

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COINPERFAL S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios de **EMPRESA COINPERFAL S.A.**, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EMPRESA COINPERFAL S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO:

Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2016 una inflación anual de 1.12%. Adicionalmente, en diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que, según el INEC, refleja una mejora en el dinamismo de precios. En diciembre del 2015, la inflación mensual llegó a 0,09%.

Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

La Canasta Básica se ubicó en \$ 700,96, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$ 683,20, lo que representa una cobertura del 97,47%.

Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2016, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios se ha logrado cumplir con las obligaciones laborales y el pago de los impuestos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa quede constituido legalmente y obtener todos los permisos correspondientes para su arranque.

Durante este año de procedimientos que termino el 31 de diciembre del 2016, con la voluntad desarrollada conjuntamente por la gerencia y sus socios para conseguir metas y logros importantes como son:

- Participación en el medio como una empresa de servicios de construcción, aspirando a ser inspeccionada y reconocida en poco tiempo como una empresa seria y responsable con respecto a su competencia.
- Establecer alianzas estratégicas con diferentes empresas con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrecemos como una nueva alternativa en la construcción.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL: Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no realizó ningún trámite porque se dedicó a la estructuración y trámites de la empresa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La situación de la empresa en este año no fue muy buena, debido a la situación económica del país.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017: La administración recomienda que se inicien las operaciones de la empresa en el año 2016, con la contratación del personal, así como dar a conocer y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Perero Falcones Samanta Ximena
GERENTE GENERAL COINPERFAL S.A.

Portoviejo, 17 de abril de 2017